



06 de julio de 2021

**OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO**  
**CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
CIRCULAR No. 2

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

COMPARACIÓN DE PRECIOS  
Ref.: OISOE-CCC-CP-2021-0002

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)** les informa que, dentro del plazo de consultas establecido en el cronograma de actividades del referido proceso, ha recibido las siguientes preguntas, las cuales procedemos a responder:

**Preguntas:**

- ¿Es obligatorio incluir todo lo que sugieren en el menú presentado por ustedes en el pliego? o son solo sugerencias?
- ¿Cada opción que señalan tanto para los almuerzos como para las cenas tienen dos proteínas?  
¿Debemos asumir que sería una de las dos?
- Las cenas incluyen jugos naturales entre otras cosas. ¿Podrían ser los tetrapack de 200 ml.?
- ¿Cuál es el precio estimado por cada plato?
- ¿Tienen una fecha específica para llevar las degustaciones o será el mismo día de la presentación de documentos?

**Respuestas:**

- Son sugerencias a tomar en cuenta, por eso la diversidad de opciones.
- Depende del almuerzo o cena que decidan brindar, pues existen algunos platos que conllevan dos proteínas, así como carbohidratos y otros no.
- Si.
- Los oferentes deben elaborar sus ofertas en razón de las cantidades de almuerzos y cenas requeridas en la Ficha Técnica y en virtud del presupuesto estimado, determinado por la Entidad Contratante.
- No, la degustación no está contemplada como un requisito en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento (ver circular No. 1 de respuestas a los oferentes).



**Dr. Eric Hazim**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones OISOE

